

FERIA DE SEPTIEMBRE



Las Cabezas de San Juan

*Del 10 al 14 de
Septiembre de 2025*







Pepe Solano Caballero

Alcalde de Las Cabezas de San Juan

Queridos vecinos y vecinas de Las Cabezas de San Juan:

Cada año, al llegar el mes de Septiembre, nuestros corazones se visten de feria. Una feria que no solo es fiesta, sino **identidad y orgullo de todo un pueblo**. La Feria de Las Cabezas no es solo la más antigua de la comarca: **es el reflejo de nuestra historia y de nuestra forma de ser**. Una celebración que habla de nosotros, de nuestras tradiciones, de nuestra capacidad para acoger, compartir y disfrutar en comunidad.

Este año, nuestra feria ha brillado con luz propia más allá de nuestras fronteras. En FITUR, uno de los escaparates turísticos más importantes del mundo, **Las Cabezas ha sido protagonista mostrando lo que somos: una ciudad que acoge, que celebra, que late con fuerza en cada fiesta y que se abre con hospitalidad a quienes nos visitan**.

Porque así somos: un pueblo generoso, alegre, orgulloso de lo suyo. Y en feria, **nuestra esencia se multiplica** con cada sonrisa. Es también en estos días cuando recibimos a quienes vienen de fuera y se sienten, por unos días, parte de esta gran familia cabeceña.

Desde el Ayuntamiento seguimos trabajando para que nuestra feria crezca con paso firme y con visión de futuro. **Ya estamos inmersos en un ambicioso proyecto de mejora del recinto ferial**, que incluye una **nueva portada permanente**, una **zona de recreo**, más espacios de **aparcamiento** y un **escenario de conciertos** en la zona alledaña, pensado para seguir ampliando nuestra programación cultural y festiva a lo largo del año.

Queremos una feria que evolucione sin perder su esencia, que sea **cómoda, segura y accesible para todas las edades**, que siga siendo el gran punto de encuentro de nuestra gente.

A todos los cabeceños y cabeceñas, a los que viven aquí y a los que vuelven para reencontrarse con sus raíces, **os deseo una feria feliz, responsable y llena de momentos inolvidables**. Sigamos caminando juntos, con ilusión, hacia un futuro lleno de mejoras para nuestro pueblo y nuestra gente.

Cuando Las Cabezas se llena de farolillos y la portada se ilumina durante esos días, **el alma de todo un pueblo baila al ritmo de la alegría**.

Con todo mi cariño,
¡Feliz Feria de Septiembre 2025!

DELEGACIÓN DE FESTEJOS

Queridos vecinos y vecinas:

Es un verdadero honor dirigirme a todos vosotros desde estas páginas del **libro de feria**, que año tras año recoge el alma de nuestras celebraciones y se convierte en testigo escrito de la alegría, la tradición y la identidad de nuestro pueblo.

La **Feria de Las Cabezas de San Juan** no es solo la más antigua de la comarca, sino también una de las más queridas y esperadas por muchas personas. Cada edición es una muestra viva del carácter hospitalario, festivo y comunitario que nos define como cabeceños y cabeceñas.

Desde la Delegación de Festejos hemos trabajado con ilusión y dedicación para diseñar una **programación pensada para todos los públicos**, donde cada persona, sin importar su edad, pueda encontrar su espacio y su motivo para disfrutar. Una feria inclusiva, familiar y abierta, que apuesta por la **conciliación** con espacios como nuestra **caseta ludoteca**, permitiendo que las familias vivan la feria con tranquilidad y alegría.

Seguimos reforzando los **valores de comunidad**, fomentando nuestros **juegos vecinales con novedades importantes este año**, que transforman la diversión en convivencia, y la Feria en lugar de encuentro y alegría compartida.

También queremos poner en valor la **belleza de nuestra tierra**, que se engalana para la ocasión con una cuidada decoración que rinde homenaje a nuestras raíces. Y, por supuesto, apostamos con fuerza por el **arte y el talento local**, porque



Pepe Quiñones Morón

Delegado de fiestas.

creemos que nuestras tradiciones son más ricas cuando se nutren de la música y bailes y las expresiones de quienes viven y sienten esta tierra.

Gracias a todos los que hacéis posible esta feria: trabajadores municipales, asociaciones, artistas, caseteros, colectivos y, sobre todo, a vosotros, **los vecinos y vecinas, verdaderos protagonistas de cada fiesta**.

Os deseo, de corazón, una feliz feria. Que la viváis con alegría, respeto y orgullo de ser parte de esta tierra que tanto nos une.

¡Viva la Feria de Las Cabezas!

¡Y viva nuestro pueblo!



Una vida para recordar, una mirada que permanece.

Por: Domi Vakero

En cada rincón de Las Cabezas hay una imagen tomada por él. Una feria, una comunión, una romería o una tarde cualquiera en el campo. Siempre con su cámara al cuello, Serafín Hernández Carrillo ha sabido congelar el tiempo y regalarnos instantes que, de otra forma, se hubieran perdido.

Hombre de carácter tranquilo, observador, amante del detalle, Serafín ha sido durante años el cronista silencioso de nuestro pueblo, siempre dispuesto a inmortalizar momentos con la misma paciencia con la que cuida de los suyos... y de sus animales.

Porque si algo le emociona tanto como capturar una buena fotografía, es el campo. Su pasión por las aves y por las cacerías le ha llevado a recorrer nuestros alrededores durante décadas. Su respeto por la naturaleza, su conocimiento de cada especie, y su amor por los animales hacen de él un hombre profundamente conectado con la tierra.

Serafín es de esos vecinos que hacen pueblo sin pretenderlo. Conoce a todos, y todos lo conocen. Siempre con una sonrisa discreta, siempre dispuesto a ayudar, siempre mirando con cariño a su gente y a su entorno. Su archivo personal es, sin duda, uno de los mayores tesoros visuales que posee Las Cabezas de San Juan.

Hoy, a través de estas páginas, queremos dar las gracias a este ciudadano ejemplar que ha hecho de su afición una forma de servicio. Gracias, Serafín, por mirar con amor lo que otros solo ven. Por enseñarnos que lo cotidiano también merece ser recordado. Por darnos tanto sin pedir nada a cambio.

ALCALDESA DE TINEO

Queridos vecinos de Las Cabezas,
Ya llegó la esperada Fiesta de Las Cabezas de San Juan 2025, tan esperada y deseada por todos.

El hermanamiento de nuestros Ayuntamientos en torno al legado de Rafael del Riego, la memoria democrática y la lucha por las libertades ha enriquecido las tradiciones tan diversas de nuestros pueblos. Al igual que, en distintos momentos del año, recordamos con recreaciones históricas que conmemoran el grito de libertad de Riego de 1820, también las fiestas de San Roque y la Feria de Septiembre se han convertido en parte de un calendario festivo común y que supera cualquier distancia entre Las Cabezas de San Juan y Tineo.

Desde hace 36 años, vecinas y vecinos de Tineo tenemos la gran fortuna de disfrutar cada agosto de la compañía de cabeceñas y cabeceños en las grandes fiestas de San Roque, compartiendo empanadas, chosco y sidra en el verde campo de San Roque. Y también, pocos días después, cada septiembre, la suerte de sumarnos al colorido y la alegría de la feria más antigua del Bajo Guadalquivir.

Un año más, volveremos a despedir el verano entre las casetas, los paseos de caballo, las coplas y el baile del Real, agradecidos por vuestra hospitalidad y con el deseo de seguir compartiendo tradiciones y coincidiendo en ferias y encuentros que mejoren nuestros municipios.



María Montserrat Fernández

Por último quiero felicitar a la corporación municipal, a todas las asociaciones, casetas de feria, empresas y personas que con su esfuerzo nos ofrecen momentos de encuentro, tradición y alegría a todos los que por unos días nos sentimos felizmente acogidos en Las Cabezas.

¡Feliz y alegre Feria de Septiembre!



EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

COORDINACIÓN: Cristóbal Rodríguez Fernández.

EQUIPO DE REDACCIÓN: Mónica Jiménez González, Cati Cordero Gómez y Pedro Pablo Muñoz.

COLABORADORES: Ángel Luis Valladares Ramos, José Sanz González y Juan Antonio Vélez Gómez.

PORTADA: Antonio Manuel Checa Torres

FOTOGRAFÍAS: Serafín Hernández Carrillo, José Manuel González Ceballos, Antonio Jesús Hernández Marín, Felipe Valderrama Moreno, Francisco Rodríguez Infantes, Antonio Boza de la Calle, Colaboradores y Archivo Municipal.

DISEÑO E IMPRESIÓN: Imprenta Las Cabezas.

Nuestro agradecimiento más sincero a colaboradores, literarios y gráficos, y muy especialmente a las firmas comerciales que hacen posible que cada año nuestro LIBRO DE FERIA vea la luz.

CORPORACIÓN MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (2023/2027)
RELACIÓN DE CARGOS ELECTOS

CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA



PEPE SOLANO CABALLERO

Alcalde-Presidente.
Seguridad Ciudadana y Protección Civil.



NIEVES HERNÁNDEZ CABALLERO

Concejala-Delegada de Bienestar Social y Mayores.



PEPE QUIÑONES MORÓN

Concejál-Delegado de Deportes, Juventud, Festejos, Comunicación y Medios de Comunicación.



CARMELO MUÑOZ ADAME

Concejál-Delegado de Desarrollo, Urbanismo, Vivienda, Comercio y Medio Ambiente.



VIOLETA GONZÁLEZ PUERTO

Concejala-Delegada de Hacienda y Relaciones con la ELA.



BORJA MENA MONTAÑO

Concejál-Delegado de Obras y Servicios y Poblados.



ANDREA TRIGUERO QUIÑONES

Concejala-Delegada de RRHH, Salud y Participación Ciudadana.



ÁFRICA CASTRO ROMÁN

Concejala-Delegada de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo.



NOEMÍ MARCHENA MORENO

Concejala-Delegada de Educación, Infancia e Igualdad.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



Francisco José Toajas Mellado
Lidia Ferrera Arias
José Caballero Domínguez
Margarita Guerrero Gutiérrez

Abel Lugo Fortes
Pepa de Miguel Otero
Francisco Alberto Crespo Muñoz

PARTIDO POPULAR



Juan Antonio Guijo Montes

EL AUTOR DEL CARTEL

Por: Cristóbal Rodríguez Fernández

Como cada año, los actos de preferia arrancan oficialmente en Las Cabezas de San Juan con la presentación del "Cartel de la Feria", obra este año del artista Antonio Manuel Checa Torres, vecino del pueblo sevillano de La Rinconada.

La obra bajo el nombre "Ponte tu pañuelo y vive la feria. Vive la vida", ha sido la elegida por el jurado de entre las obras recibidas. De este mismo artista fue el cartel anunciador de la Feria de Las Cabezas de San Juan del año 2023.

Con su obra, el autor ha sabido combinar a la perfección lo clásico con lo sencillo y elegante, realizando un cartel luminoso y atractivo con un significado concreto cargado de contenido y simbolismo. Un cartel que nos representa expresando el carácter solidario de nuestra ciudad, a la vez que nos invita a festejar y anima al visitante a conocer nuestra ciudad y a disfrutar de nuestra Feria de Septiembre.

Ha sido realizado casi en su totalidad en color rosa, en distintas tonalidades, mezclas y tonos, en acrílico sobre lienzo. El autor recalca que su cartel de este año, para la Feria de Las Cabezas de San Juan, ha sido como un reto personal porque sabía lo que quería hacer, pero no sabía cómo enfocar el tema. Quería algo especial y que se saliera de lo tradicional, quería rendir un pequeño gran homenaje a la mujer que lucha contra el cáncer de mama.

El cartel en primer plano presenta una mujer vestida de flamenca luciendo turbante oncológico, símbolo de concienciación y de esperanza. En la parte inferior, escoltado por el típico farolillo de lunares a un lado y un ramo de rosas de pitiminí al otro, aparecen motivos de nuestra arquitectura más simbólica, como son la Cruz del Matadero, una panorámica de la Parroquia de San Juan Bautista y la espadaña de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Cautivo.



Comenta el autor del Cartel que la flamenca cuando la pintó tenía claro que estaría sonriente, muy sonriente, feliz y contenta. Su cartel de este año es un alegato a la lucha que en nuestros días mantienen nuestras madres, hermanas y mujeres contra la dichosa enfermedad. Antonio Manuel dedica este cartel y su trabajo a aquellas mujeres que pese a las adversidades mantienen por bandera la sonrisa.

Desde la Delegación de Fiestas que dirige Pepe Quiñones Morón damos las gracias, como no podía ser de otra forma, a todas/os las/os participantes en el Concurso de Carteles, por el buen nivel de las obras presentadas. La elección no ha sido nada fácil. Así pues, invitamos a todas/os las/os aficionados locales a la pintura y el dibujo a participar en ediciones venideras.

www.opaef.es

PARA REALIZAR SUS TRÁMITES TRIBUTARIOS
DE FORMA CÓMODA Y SEGURA



www.opaef.es

Se
Diputación
Sevilla

CARTA EJECUTORIA DE HIDALGUÍA A PEDIMIENTO DE JUAN ESPEJO DE BUSTOS

Por: Javier Guzmán y Piñero

CARTA EJECUTORIA DE HIDALGUÍA OTORGADA POR S.M. EL REY FELIPE II Y DESPACHADA POR LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA EL 29 DE ABRIL DE 1580, A PEDIMIENTO DE JUAN ESPEJO DE BUSTOS, VECINO DE LA VILLA DE "LAS CABEZAS".

(En memoria de mi abuela paterna doña Carmen Espejo y Triguero.)

Javier Guzmán y Piñero

1.- La condición social de Hidalguía.

La condición social de Hidalguía llevaba aparejados ciertos deberes y privilegios. Era su obligación mantener caballo y armas, así como recibir periódicamente preparación militar, a fin de acudir a la guerra en el momento en el que el rey le llamase. Como contrapartida, entre otros privilegios, estaba exento de pago de ciertos tributos (el pecho, por ejemplo, por lo que se les contraponía a los pecheros) y se les daba el permiso exclusivo para poseer y criar palomares, como asimismo a los conventos.

El contenido de los deberes y obligaciones de los Hidalgos en España fue variado a lo largo de los siglos. Sus pleitos se dirimían ante el alcalde de los hijosdalgo que existía en cada uno de los ayuntamientos donde se diese la división de estados (la mayoría) y en segunda instancia, en las Salas de Hijosdalgo de las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada, siendo la competencia territorial de Valladolid desde el Río Tajo hasta el norte y la de Granada del río Tajo hasta el sur.

Con el paso del tiempo se fue transformando su régimen jurídico hasta la completa abolición de sus privilegios con el advenimiento del liberalismo en el primer tercio del siglo XIX. No obstante, esto no supuso la abolición de la nobleza.

Literalmente los Hidalgos han sido caracterizados fundamentalmente como nobles con bienes no excesivos, pero exentos del pago de determinadas obligaciones tributarias (el impuesto llamado "pecho", que pagaban en cambio los plebeyos o pecheros) y con derecho a portar armas ya que el rey podía pedirles en cualquier momento una prestación militar.

2.- El pleito de Hidalguía de naturaleza declarativa y no constitutiva de estado.

El inicio del pleito derivó por la prenda sobre los bienes del Hidalgo que se negaba a contribuir en pechos de pecheros.

En este caso el Hidalgo debía solicitar, por vía de demanda, amparo a los alcaldes de los Hijosdalgo de Granada, presentándose ante ellos con procurador con poder especial y un testimonio de prenda, fianza



Primera página de la Ejecutoria de Hidalguía de Felipe II

cuantiosa, por prenda de pecheros, sin el cual no podía iniciarse el pleito al no considerarlo actor legítimo.

Notificada la demanda al fiscal y al concejo de "Las Cabezas", el último era emplazado a defender los intereses comunes y a presentarse al pleito, aunque si no lo hacía, el pleito continuaba en rebeldía y bajo la sola actuación del fiscal que debía, por ley, siempre negar la hidalguía.

Tras las excepciones procesales e iniciado el pleito con la contestación a la demanda, por sentencia interlocutoria se pasaba a la fase de prueba. Prueba que consistía tanto en probanza de testigos como en instrumento que eran sometidos a tachas y contradicciones por las partes y en diligencias de todo tipo a cargo del fiscal.

Esta segunda fase finalizaba con los escritos de "bien probado" y de conclusiones y tras ellos los alcaldes de Hijosdalgo, al inicio acompañados de los notarios y luego ya en solitario, o bien, si se requería, acompañados por un oidor, dictaban sentencia definitiva sobre el fondo, declarando la pechería o la Hidalguía puesta en cuestión.

Si lo último, se especificaba siempre si era solo en vel quasi posesión, o en vel quasi propiedad y posesión, y el tipo de Hidalguía de sangre de una

persona ligada por un parentesco cognaticio común por vía patrilínea, como podría ser notoria, de devengar o vengar quinientos sueldos, de solar conocido, etc.

Tras esto, la parte vencedora podía solicitar la correspondiente ejecutoria y la ejecución de la sentencia, salvo el fiscal que estaba obligado siempre, desde 1492, a apelar a oidores.

Así, apelase el Hidalgo o el Concejo no lo hiciera, al cumplir el fiscal su labor, lo que se hizo general conforme avanzó la segunda mitad del siglo XVI, los oidores se convirtieron en jueces definitivos de estos pleitos que los verán, bajo una estructura idéntica a la ya descrita, en apelación de alcaldes en vista y en suplicación también ante oidores en revista, dando sus correspondientes sentencias definitivas sobre el fondo.

Tras la revista no cabía otra instancia y el vencedor solicitaba a los alcaldes de Hijosdalgo el libramiento de la carta ejecutoria que, si era el Hidalgo vencedor, requería el pago de una serie de derechos debidos (marcos de plata y doblas de oro) de origen bajomedieval. Así se consideraba el pleito fenecido, realmente acabado.

El pleito de Juan Espejo de Bustos.

Juan Espejo de Bustos había nacido en la Villa de La Ventosa, Provincia de Cuenca, aunque sus padres, abuelos y bisabuelos eran originarios de Almoguera, Provincia de Guadalajara, donde la familia Espejo tenía casa solariega y haciendas.

Su padre era Gonzalo de Bustos y su madre María Espejo, era muy normal en la época que los hijos ostentaran el apellido de la madre. Que se conozca por diversos testigos Gonzalo tenía dos hermanos conocidos llamados Marcos y Gaspar. El abuelo de Juan se llamaba Pedro González de Bustos y su bisabuelo Pedro González de Bustos de Villaviciosa.

No sé aún cuándo llegó Juan Espejo de Bustos a la Villa de "Las Cabezas", aunque si se sabe que estaba casado y tenía su familia, solar y hacienda en Las Cabezas de San Juan, siendo el primer miembro del linaje de la familia Espejo radicado en esta Villa del Reino de Sevilla.

Juan presentó la demanda que interpuso contra el Concejo del Cabildo de Las Cabezas el día 8 de mayo de 1573, ante la Real Chancillería de Granada.

Fundamentalmente alegaba como causa de la demanda que necesitaba acreditar su condición de Hijodalgo para poder ser registrado y admitido como cofrade en la Cofradía del Señor Santiago en la Villa de Almoguera, ya que sólo podían pertenecer a ella como miembros los Hijodalgo notorios con gran probanza de



Francisco Guzmán y Franco con Carmen Espejo y Triguero, abuelos del autor de este escrito

ello, como lo habían sido su padre, abuelo y bisabuelo.

A la solicitud y petición de Juan en la demanda contestan los alcaldes que Juan era hombre llano pechero y descendiente de pecheros, porque además había contribuido anteriormente en los pechos de pecheros que se repartían en dicha Villa de Las Cabezas. Y si había dejado de pechar era por haber sido oficial del Concejo o haber sido enviado o allegado de personas poderosas.

Se presentaron por la parte de la demanda hasta 25 testigos de distintas poblaciones relacionadas con la familia Espejo de Bustos, pero cuando fueron llamados personalmente para alegar, Juan de Espejo comunicó que los dichos testigos, con quienes tenían que hacer su probanza, tenían impedimentos por vejez y enfermedad para personarse físicamente a la audiencia, por lo que solicitó que se hiciera providencia para que el escribano fuese a tomar sus dichos a sus poblaciones de origen.

Deposición de testigos y probanzas y recibimiento a pruebas por restitución.

En los autos del pleito solo aparecen seis testigos de los propuestos inicialmente. El primero es Juan Hortiz, vecino de La Ventosa e Hijodalgo, y tras hacer juramento de decir la verdad, depuso en su declaración lo siguiente: Que Juan Espejo fue vecino de La Ventosa, en casa de su padre Gonzalo de Bustos, que se había casado en la villa de Las Cabezas.

Juan Hortíz conocía a Gonzalo de Bustos, padre de Juan Espejo, cuando era Alcalde Ordinario del estado de Hijodalgo. También conocía a Pedro González de Bustos, abuelo de Juan, de cuando era Alcayde Juez de la Villa de La Ventosa. Y también conocía a su madre María de Espejo y a su hermano Gaspar de Bustos, Hijodalgo notorio y Alcayde de Almoguera. Así mismo declaró que Pedro González de Bustos, abuelo de Juan, era Hijodalgo por ejecutoria en la Villa de Buendía. Por tanto, Juan Espejo de Bustos era de generación de sangre de Hijodalgo, del lugar de Garci Navarro, Tierra de Huete.

El siguiente testigo en declarar fue Lorenzo Sáez, también vecino de La Ventosa. Declara que Juan era hijo de Gonzalo de Bustos, Alcayde de la fortaleza de La Ventosa y nieto de Pedro González de Bustos.

Conocía a su madre María de Espejo y a los hermanos de Gonzalo de Bustos Marcos y Gaspar.

También declaró de Juan no sospechar, ni contribuir en ningún pecho, reales ni concejiles, ni pecho de moneda forera, ni de otro pecho llamado la martiniega, que se pagaba cada año al Marqués de Mondéjar. Eran libres y exentos y por tanto ni puesto, ni empadronado, ni repartido en los padrones y repartimientos que en dichos pechos se hacían y sacaban.

También dijo que los oficiales y alcaydes y fortalezas se daban a Hijodalgo notorio y fue Gutiérrez de Sandoval, Señor de la Villa de la Ventosa quien nombró a Gonzalo de Bustos.

Hay que decir que la Moneda Forera, de la que se decía que Juan Espejo de Bustos estaba exento, era un derecho real, convertido en tributo, establecido en la Baja Edad Media en la Corona de Castilla y que permaneció vigente durante la Edad Moderna hasta 1724.

Era un tributo que se pagaba al rey, en nuestro caso a Felipe II, de siete en siete años, del que estaban exentos los Hijodalgo y los demás privilegiados.

Se estableció este tributo a cambio del compromiso del rey de no quebrar la moneda, o sea devaluarla acuñando monedas de menor contenido en metal precioso. Con el paso del tiempo se convirtió en un impuesto más que pagaban los pecheros con un mínimo de patrimonio (120 maravedíes), y se cobraba en el primer y último año de cada periodo de siete años.

El otro pecho citado por el testigo es La Martiniega. Se trata del impuesto más antiguo, pagado el día de San Martín, el 11 de noviembre, y que quizá proviniese del derecho exigido al labrador que se asentaba en un terreno no cultivado previamente. En

el siglo XVI suponía una carga de 12 maravedíes anuales, cantidad muy escasa que, con el pasar del tiempo, la inflación y las devaluaciones monetarias, se habían convertido más que otra cosa en un símbolo de jurisdicción en tierras de realengo o señorío, según fuera el rey o el señor del lugar quien lo cobrara.

La fecha de recaudación de la Martiniega señala también el momento tradicional de "la matanza", lo que en todo caso es indicativo de una época del año la que, por diversos motivos, se le atribuye al labrador un caudal económico suficiente para hacer frente a la contribución. De ahí viene el dicho castellano "a todo cerdo le llega su san Martín". Este impuesto fue abolido por Decreto de 6 de agosto de 1811.

El tercer testigo se llamaba Lucas Martínez, vecino de la Villa de Almoguera. En su deposición de testigo declara que Gaspar de Bustos, hermano de Gonzalo de bustos era Alguacil y recolector de servicio y pecho real de Almoguera.

El cuarto testigo en declarar es Diego Salcedo "El Viejo". Fundamentalmente declara que el padre, abuelo y bisabuelo de Juan Espejo de Bustos estaban registrados y admitidos por cofrade en la Cofradía del Señor Santiago en la Villa de Almoguera. Cofrades que solo estaban en ellos Hijosdalgo notorios con gran probanza de ello.

El quinto testigo Juan del Castillo, vecino de la ciudad de Huete, Cuenca, de la collación de San Nicolás, Hijodalgo. Declara que conocía a Juan Espejo de Bustos, que lo conoció en la ciudad de Huete, y que lo vio en la Guerra de Granada, y supo que era hijo de Gonzalo de Bustos, Alcayde de La Ventosa.

El sexto testigo se llamaba Miguel de la Chiva, natural de Fuentes Buenas, aldea y jurisdicción de Huete. Declaró que tenían caballos muy buenos y practicaban Juegos de Cañas, Toreo a Caballo y Gontizas, así como hacían también otros ejercicios de Hijodalgo.

También conocía a Pedro González de Villaviciosa, vecino de Huete, bisabuelo de Juan Espejo de Bustos y a Pedro González de Bustos, vecino de Fuentes Buenas, jurisdicción de la ciudad de Cuenca, su abuelo, como caballeros Hijosdalgo notorios de sangre.

Todo el proceso del pleito finalizó después de siete años de duración con la Carta Ejecutoria de Hidalguía otorgada por Su Majestad el Rey Felipe II, dada en la Chancillería de Granada el día 29 de abril de 1580.

A LOS MONITORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA TALLER "LA OJIVA"

Por: Paco Luna

**A los Monitores y Alumnos de la Escuela Taller "LA OJIVA"
de la que fui Arquitecto Director siendo Alcalde, Pedro Castro Soriano.**

Desde el otoño de mi vida, ya próximo el invierno, quisiera dedicar unas palabras a los profesores y alumnos de la Escuela Taller "La OJIVA", aprovechando que aún conservo lucidez y razones suficientes para hacerlo. Sean mis primeras palabras, de recuerdo y cariño, para los monitores y alumnos que ya no están entre nosotros, pero que nos dejaron su legado de vida, en el recuerdo imborrable de los que tuvimos la suerte de ser sus compañeros y amigos. Que en paz descansen:

Encargado de Obras del Ayuntamiento: Fernando Espejo.

MONITORES

Albañilería: Diego Ruíz

Carpintería: Manolo González

Jardinería: Antonio Delgado

Forja: Manuel Arenilla y José Álvarez

Cerámica: José Gómez

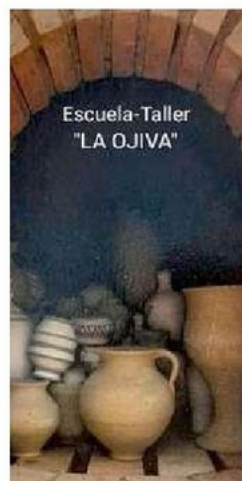
ALUMNOS

Juan Ávila

Jesús Hermida

Juan Correa

Manuel Lago



Dicho esto, quisiera dirigirme a los ya cincuentones alumnos/as de aquella Escuela Taller que supuso para mí, la experiencia inolvidable de poder compartir con vosotros aquellos años de mi vida. Sin entrar en detalles porque no es necesario, el día que me propusieron elegir entre Escuela Taller o Ayuntamiento, no dudé en seguir con vosotros hasta el final aunque eso suponía mi despedida para siempre de poder convertirme, en el futuro, en el Arquitecto Municipal. Pero, en aquellos días, estuvimos más unidos que nunca, decidí estar con vosotros, porque vosotros, estuvisteis también conmigo, cosa que os

agradeceré para siempre. Quizás por esa mutua lealtad, os quise, os quiero y os querré mientras viva. Disfruto mucho de la compañía de aquellos/as que aún mantenéis el contacto conmigo y no me olvido de cada uno de los que ya no veo, pero confieso que me gustaría. Sé que muchos estáis bien situados en la vida, de lo cual me alegro enormemente, pero también sé que no todos, por una circunstancia u otra, habéis tenido una vida fácil y eso me resulta un tanto doloroso. Bien es sabido que la vida, nos está poniendo siempre a prueba. Pero nada hay tan importante como no rendirse. Ya lo decía Guillermo Mayer: "no te rindas





aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se ponga y se calle el viento. Aún hay fuego en tu alma, aún hay vida en tus sueños. No te rindas porque hoy, comienza un nuevo día, porque ésta es la hora, y éste, el mejor momento. Vive". Pero hazlo siempre pensando que no hay esperanza en el pasado, vive cada momento, porque sólo se aprende a vivir, VIVIENDO. Con todo mi cariño. Paco Luna.



A MI ABUELO PEDRO DE MIGUEL

Por: Manuel de Miguel Tojías

Ahora que eres polvo, aire, trueno, mar y tempestad. Ahora que estás caminando con tu romántico andar de botas altas por el arco-iris. Ahora que más que nunca tu voz resuena en ondas inimaginables de tu particular Radio Arco-Iris. Ahora con en este sol de luna llena que esta noche de primavera del año 2025 tuvo a bien reverberar, mi voz es ahora cuando se hace un nudo en la garganta para por fuerzas inconcebibles gordianas explotar...

Te veo con tu máquina de escribir Olivetti, entre recortes de documentos de satén y estrellas, con tu mirada de sentencia, como cuando pedías opinión a tus nietos, en similares menesteres, de en qué frecuentaban sus tiempos, perdidos por el corral de tu casa, y todo ello para escribir un artículo para El Periódico de Las Cabezas. Allí donde derramabas tu gracia, literatura y espontaneidad.

Ahora te veo con tu copa de Tierra Blanca, como cuando tus pasos te llevaban por el Café Real con tanta gente buena que coincidía en ese aforo en aquellos entonces. Que entre disertar y disertar y de tanto orar, alguno que otro acabó junto a ti en un programa de radio semanal que comenzaba mucho antes de su hora hertziana oficial y culminaba más allá de sus fronteras... Allí donde alguna que otra tarde yo tuve la osadía de entretejerme entre vuestras personas bajo vuestra generosa bendición.

Se me va pincelando en la mente, poco a poco, como si de un cuadro de Paco Cotto se pincelara, la imagen de un campo, de El Taraje, de El Salado y de un clímax donde el nirvana se hacía en ti ecosistema... El Chozo... Un enclave casi místico donde hasta un arroyo hubo de emerger de donde nadie lo creería. El epistemes donde no cabía más simpleza, algo colosal. Allí donde como, alguna vez me contaste, te hubiera gustado avivar una gran candelera para arrebolados en torno a ella, los gustar relatos escritos que, luego, los dejaríamos hacer arder y aventar. Un paisaje con encanto que mi primo Juan disfrutaba hasta el llorar. Un paraíso de película donde hacer refulgir al amor. El hogar en el cual durante tantos meses Paco Cotto encontró su refugio, esperanza e inspiración. Un Partenón para el amor por encima de todas las cosas.

Y a pesar de tu oratoria, a veces eras gran observador silente, paciente y hechicero, como ese gran Hipócrates cuyo Juramento colgaba a la entrada de tu lumbre.

Cierro los ojos y me asomo a un cénit difícil de describir, con María La Perrata cantándote como a ti te

gustaba; con Pedro Bacán a la guitarra haciendo del flamenco una puesta de sol en un atardecer que no cesa; con Pacote soltando por la boca disparates; con Sole Vélez queriendo salir a bailar e inventándose las letras —¡qué ángel!—; con Paco Cotto entre pinceles sin parar de hablar; con Miguel Acal a tu lado oteando todo el percal; con Manuel Romero El Divino que acaba de llegar; con mi Abuelo Nono que no se pierde un bombardeo; con mi Abuela María pendiente de que a nadie le falte nada, ni su vasito de puchero con abundante hierbabuena siquiera; toda una carreta de ilusiones con gente por doquier —porque las puertas de tu casa estaban abiertas a todo el mundo y se les invitaba a comer independientemente de si en la reunión había maestros por un lado, albañiles o artesanos del barro, no haciendo distintos, incluso si era un comensal no esperado— con tronío, jaleo, gente entrando y saliendo y yo no sé qué más... Porque es algo que no se puede explicar... ¡Y hasta tu querido y admirado Juaniquín en tu época más moza baila por ahí!

En este tiempo terrenal, desde tu partida, tu nieto Pedro Antonio ha sido Hermano Mayor de la Bendita Hermandad del Rocío con ese garbo que tu estela marcaba; tu nieta Inmaculada es un torbellino de colores, con una guapura y donosura que no se puede aguantar, con esa voz suya como la de la Paquera de Jerez que se le oye sin parar de reír hasta más allá de Estambul; tu nieto Álvaro no puede ser más presumido y parecido a ti; tu nieto David es un mastodonte por el corazón que tiene; tu nieta María es la que parece tener más cabeza de todos, la más lista e inteligente con una química especial para atenderte, conversar y reír; tu nieto Juan sigue siendo el mismo amor puro de siempre, tan inquieto y tan especial como ya lo era, tan trabajador y tan fácil de hacerse querer, tan hecho un mar de lágrimas cuando algo contigo tiene que ver.

Yo no sé si he cambiado o sigo siendo el mismo. Si todo ante ti era verdad antes de todo o no. Si es que ya, a veces, no sé mirar no estando en esa casa de la calle Salvador Allende como allende el tiempo... Si algo tenía esa casa era que siempre tenía cosas buenas, cosas buenas impalpables. Y con qué hondura y fortuna hemos de sentirnos aquellos que allá nos asentamos... Todavía guardo una cinta de casete en la cual grabé, con quince o dieciséis años, una entrevista de mí hacia ti que aún no he sido capaz de escuchar y digerir.

Las Cabezas de San Juan se yergue sabia, agradecida, y presume de un festival flamenco sin

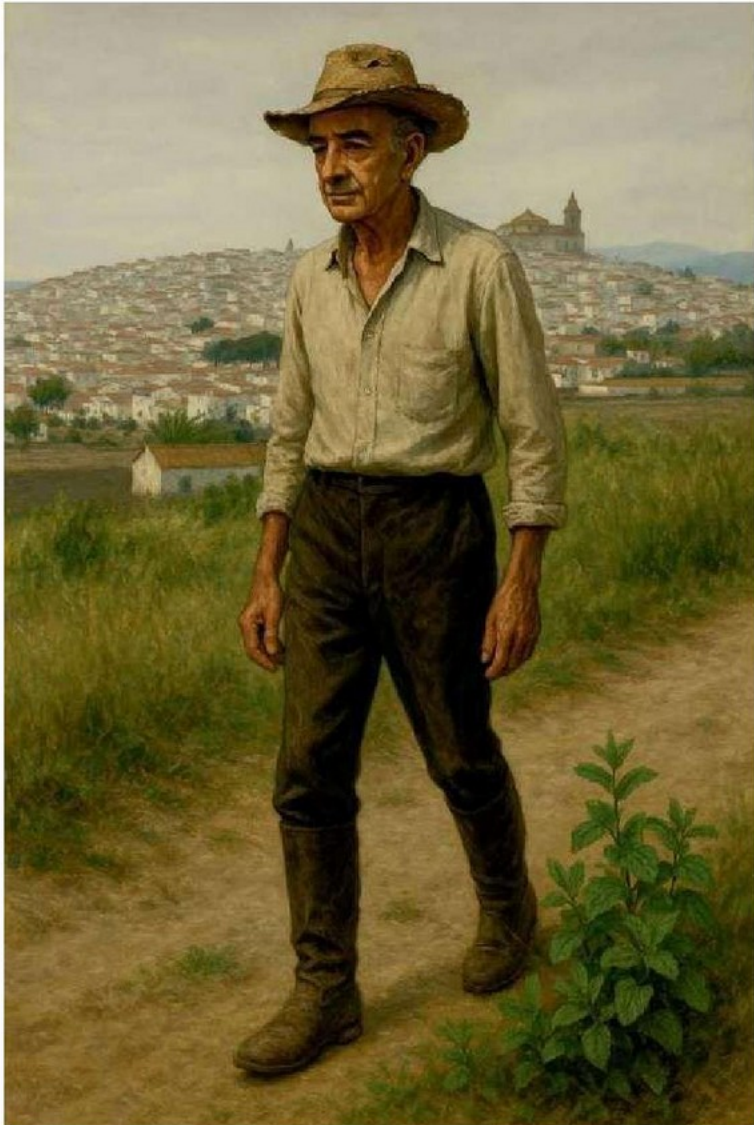
parangón como es la Yerbabuena de Plata, esa que concebiste junto a un buen y bonito grupo de amigos casi por casualidad, más allá de un día donde la figura de una bailaora gitana, desnuda de cintura para arriba, a escala en barro, que tenía como objeto ser modelo de una futura gran escultura homenaje a las bailaoras de esa pureza, fue prohibida por la censura de la época. Acabó entonces hecha mil añicos bajo tierra en un rincón perdido de la casa del alfarero que lloró junto a ti su pérdida... Por justicia divina, te viste en la obligación de hacer algo para enaltecer a los gitanos flamencos, y ahí nació junto a este ramillete de almas inquietas la Yerbabuena de Plata —que la primera edición se llamó Noche de Cante—, algo que os hizo, sin pretenderlo, y a ti especialmente, chamanes de un saber y entender milenario como lo es el flamenco más puro... ¿O qué fue lo que a bien tuvo de ocurrir con la bailaora de barro?

Las Cabezas de San Juan, un amor pleno, un juego de niños en su madurez profunda...

Recuerdo ese monumento a la luna, recuerdo ese día que le salvaste la vida a un pobre perrillo que moría por culpa de una garrapata, recuerdo alguna tarde a la orilla de la playa de Conil, recuerdo el momento que tomabas a mi hermana para hacerle una

fotografía a su sombra sobre una misma superficie en solsticio y en equinoccio, y cómo no, recuerdo el momento en qué con ilusión en tu vieja Olivetti apilé letras para conformar un artículo hablando de las posesiones materiales y lanzando sapos y culebras contra personalidades y tú me agarraste y me dijiste: «No publiques esto. Cuando crezcas lo entenderás »...

He de comunicarte que tienes a dos bisnietos que son dos soles, hijos de Pedro Antonio y Susana. La mayor es Rocío, puro amor y sonrisa, la belleza late en sus ojos como un campo florido en Medina Sidonia. El pequeño es Pedro, un torbellino de locura y no callarse nada que hubiera disfrutado las mil delicias esos momentos en los que tú, Pedro De Miguel, tomabas tu automóvil y, llegado a una pendiente en bajada en la calle o en carretera, apagabas el motor del coche y



dejabas que el circuito del vehículo siguiera su curso por la fuerza de la gravedad e impulso previo para, según tú, ahorrar gasolina. «¡Motores fuera!», escucho tu voz entre cantarina y divertida.

Me encantaría saber todo y más sobre el Más Allá, así que, como solías hacerme tú cuando me asías de la muñeca, en mi adolescencia, cuando salía a la calle para ir a algún lugar, con esa peculiaridad que tenías, ahora te pregunto yo: Quo vadis, domine?

Manuel de Miguel Tojas

En Sevilla a Lunes de Semana Santa,
14 de abril de 2025. 00,00 horas.

LAS CABEZAS CENTRO DE LA "VIA AUGUSTA" A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Por: Laureano Víctor García Díez
TINEO, septiembre 2025

Dentro del mapa de calzadas romanas existentes en la antigua provincia de Hispania, se conoce como "Vía Augusta" al trazado que va desde los Pirineos hasta la ciudad de Cádiz, algo más de mil quinientos kilómetros que vertebraban buena parte del territorio. Sobre esta Vía se asentaban algunas de las ciudades y lugares más importantes del imperio romano del momento, dándole carácter estratégico y de gran importancia económica. Pues, con esta misma nomenclatura, conocemos hoy en día uno de los múltiples trazados que conducen a los peregrinos hasta los restos del Apóstol Santiago en Compostela, allá en el fin del mundo conocido en época de los romanos y aún en la Edad Media. Este itinerario jacobeo así conocido une las ciudades de Cádiz y Sevilla y tiene como punto central y de gran importancia a la ciudad de Las Cabezas de San Juan y su municipio. Desde la llamada "tacita de plata" se atraviesa toda la bahía de San Fernando y Puerto Real hasta el Puerto de Santa María y Jerez. Una vez entrados en territorio sevillano pasaremos por el Cuervo de Sevilla, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Utrera y Alcalá de Guadaira, antes de entrar en la ciudad hispalense y rendir Camino ante la Catedral, donde podremos enlazar con la Vía de la Plata que nos llevará a Compostela.

Si comenzamos nuestra andadura en Lebrija, principio de la etapa natural que ha de finalizar en Las Cabezas, saldremos de la plaza de España, ascendiendo por la calle Sevilla, atravesaremos la rotonda de la Cruz Roja y, descendiendo por el Camino del Fontanal, discurrirá el caminante un trecho por el parque de San Benito y el yacimiento arqueológico El Fontanal, cruzaremos la A-8150 y descendemos a la Balsa de Melendo, ya en el tramo final del Canal del Bajo Guadalquivir. A la izquierda, a lo lejos, vemos la localidad de Marismillas, perteneciente ya al municipio de Las Cabezas, junto con Sacramento, San Leandro y Vetaherrado, todos ellos pueblos de colonización ubicados en tierras de las propias marismas. Comenzaremos entonces una subida pronunciada hacia un cerro, desde el cual ya es visible el casco urbano de Las Cabezas de San Juan, nuestro destino en esta jornada.

Tras atravesar una nueva rotonda sobre la A-471R, con el peligro que ello encierra, entramos en Las Cabezas por la avenida de Pablo Iglesias y el polígono comercial. Ascendemos las calles Lebrija y Salvador Allende y llegamos a la parroquia de San Juan, donde podremos sellar nuestra Credencial y descansar un ratito, aprovechando para ver las bellas imágenes que las marismas del Guadalquivir y el horizonte nos enseñan desde este elevado lugar.



Iglesia de San Juan Bautista de Las Cabezas

La parroquia de San Juan Bautista se puede ver desde mucho antes de entrar en Las Cabezas y desde los cuatro puntos cardinales. Fue construida en una época de resurgimiento económico y sobre el solar de una antigua parroquia.

En el año 1759, dado el pésimo estado de conservación de la antigua iglesia parroquial, se decidió la construcción de un nuevo templo según traza de Pedro de Silva, maestro mayor de fábrica del Arzobispado de Sevilla. La obra comenzó en 1762, ejecutada por el maestro alarife Lucas Cintora. En 1763, por defectos en la ejecución del proyecto anterior, Ambrosio de Figueroa rehizo los planos. La obra fue terminada, tras el fallecimiento de éste, por su hijo Antonio de Figueroa en 1777, según consta en la inscripción de una lápida del cuerpo bajo de la torre. Su interior recoge diversas tallas de gran interés y tradición en la localidad. Se puede leer en algunas crónicas y escritos diversos que, en tiempos de la reconquista, este templo fue entregado a la Orden de San Juan de Jerusalén, Los Templarios. Pero, como bien dice mi buen amigo y experto en la historia cabeceña, Francisco Domingo Román Ojeda, no existe documento que lo acredite, y lo que dice Francisco Domingo sobre la historia va a misa, nunca mejor dicho. Por lo que no podemos más que colocarlo entre las otras muchas leyendas existentes en esta bella ciudad sevillana.

Desde la parroquia descendemos hasta la plaza de la Constitución, donde se encuentra la Casa Consistorial y donde también es posible sellar la Carta de Peregrino. Descansado el peregrino, retomaremos el Camino para abandonar Las Cabezas de San Juan y dirigirnos hasta Utrera, que será el final de esta nueva etapa, antes de llegar a Sevilla en dos jornadas más.

Visitaremos antes la iglesia de San Roque, de gran tradición peregrina y que en Las Cabezas tiene amplia devoción y una fuerte presencia en los desfiles procesionales de su Semana Santa. La parroquia de San Roque se encuentra en la Plaza Mártires del Pueblo. La iglesia fue construida entre los años 1955 y 1967, sobre el solar de la antigua ermita de San Roque. Es edificio de estilo funcional y moderno, que cuenta con una fachada principal a los pies elevada sobre gradas, y que aparece presidida por una sobria portada de dos cuerpos de altura, enmarcada entre pilastras lisas pareadas. Sobre estos dos cuerpos se eleva una sencilla espadaña con huecos para campanas a dos alturas, coronándose la fachada con una pequeña cruz de hierro.

San Roque, nacido en la localidad francesa de Montpellier, tiene una gran tradición en el Camino de Santiago, si bien es conocido que él nunca peregrinó a Compostela, sino que dedicó parte de su vida al cuidado y la atención de los caminantes que se dirigían a Roma y que a las puertas de la ciudad eterna falleció de peste.

Aquí, si me lo permiten quienes hayan tenido la paciencia de leer este artículo, tenemos un punto más de encuentro Tineo y Las Cabezas, Las Cabezas y Tineo. En ambos lugares hay un templo dedicado al santo francés y en ambos existe una enorme devoción al mismo. Precisamente las grandes fiestas de San Roque en Tineo fue lo primero que pudieron disfrutar los llegados desde tierras cabeceñas para comenzar los prolegómenos de lo que sería el hermanamiento entre ambos pueblos, allá por el ya lejano año 1987. Y, desde entonces, cada año un grupo de vecinos de Las Cabezas “suben”, como ellos mismos dicen, para disfrutar del campo, de la romería y de las verbenas de estas fiestas. Visita que luego los tinetenses devuelven en septiembre para poder disfrutar de la Feria de Las Cabezas.

Pero sigamos el Camino. Pasamos por la avenida de Jesús Nazareno para enlazar con la carretera SE-5208 en la rotonda “Las Cabezas Orgullosa”. Borearemos el área de servicio de la autovía, conocida como “El Fantasma” y tras atravesar por debajo de esta carretera circulamos durante unos kilómetros paralelos a la autovía del Sur. Vamos haciendo un zigzag por estas tierras, dejamos a nuestra derecha el poblado de Sacramento, pasamos por el puente sobre la vía férrea y descendemos hacia la población de Trajano, en cuya Plaza Mayor podremos visitar la parroquia de San Pablo, donde podremos estampar un nuevo sello en la



San Roque, Tineo, con una gran nevada.

Credencial. Pasados más de una decena de kilómetros discurrimos junto al club de aeromodelismo y la laguna de Zarracatín. Queda poco más de dos kilómetros para alcanzar el fin de etapa en Utrera. Ya son visibles desde este lugar las torres de las iglesias de Santa María de la Mesa y de Santiago.



Iglesia de San Roque de Las Cabezas de San Juan

Como antes decía, cuando hablaba de la iglesia de San Roque, Tineo y Las Cabezas, Las Cabezas y Tineo, tienen muchas cosas en común a pesar de su lejanía, de su diferente cultura y de sus tradiciones. Ahora vemos que tienen una más, el Camino de Santiago. Una de las rutas de peregrinación más importantes de la cristiandad y que, desde el siglo IX, sigue tan vivo y pujante como siempre. Si Tineo es el centro geográfico del llamado “Camino Primitivo”, ahora sabemos que Las Cabezas lo es de la “Vía Augusta”. Dice el refrán que “todos los caminos llevan a Roma”, eso mismo podemos decir de quienes se dirigen a la tumba del “Hijo del Trueno” en Compostela. Sea por un trazado o por otro Tineo y Las Cabezas, Las Cabezas y Tineo, son testigos y partícipes de esa peregrinación de miles y miles de personas venidas de todas las partes del mundo.

¡¡Feliz Feria de Las Cabezas 2025!!

CAMPANAS EN LAS CABEZAS

Por: Daniel Marchena Martínez

Es para mí un honor y un privilegio escribir para todo mi pueblo en este maravilloso libro de feria. Ahora os voy a contar una cosa de la que no se suele hablar mucho en nuestro pueblo y me gustaría compartir con todos vosotros: las campanas de la parroquia de San Juan Bautista.

La torre cuenta con 84 escalones y 5 campanas de las cuales explicaré su información.

-El campanillo.

-Santiago Apóstol, de 1940, fundida por Fernando Villanueva de La Serena (Badajoz).

-San José, de 1632, su fundidor es desconocido.

-María Auxiliadora, de 2006

-San Juan Bautista, el nombre de la ciudad y patrón de la misa, fundida en 1954 por D. Manuel Rosas (Torredonjimeno, Jaén).

Las campanas, para funcionar antes, había un campanero que se encargaba de tocarlas con unas cuerdas desde abajo, pero ahora funcionan con martillos y motores eléctricos y yeso es todo.

Y antes de acabar, siempre y eternamente le estaré agradecido al alcalde, Pepe Solano y a su equipo de gobierno por todo el bien y el trabajo que dedican día a día por nuestro pueblo.

Un saludo al lector de este libro y feliz feria a todos los cabeceños y cabeceñas.



LA ANTIGUA PLAZA DE ABASTOS DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Por: Juan Antonio Vélez Gómez

No hace mucho pasé por delante del actual comercial que hay donde estuvo la plaza de abastos y me dio por entrar. Cuando yo vi que solo había un puesto abierto, en ese mismo momento, comencé a recordar lo que había sido esa plaza antiguamente.

Su estructura estaba hecha de hierro y con locales alrededor. Aún recuerdo a muchos titulares de esos puestos, de carnicería estaban: la Puri, su hijo, Antonio, Angelichi, Paco Salguero, Ricardo Junquera, etc. En la parte central, estaban los “pescaeros”, los “Cay” “Juradito”, etc. También había muchos puestos de verduras y hortalizas, casi todos de huerteros de Lebrija que diariamente ponían sus puestos en la plaza. Recuerdo algunos de sus nombres como Joselito, Tejero, Granjales, Piñero, etc. También había puestos de frutas como los de “Mariquita, la Manca”, “La Chatita”, Francisco Alonso, “El Cacho”, etc. Este era de los más fuertes en porque además de los dos puestos que tenía les suministraba frutas a puestos nombrados y a otros.



Esta plaza tenía más dependencias, una oficina para el “fiel” (empleado que cobraba las tasas y velaba por el buen funcionamiento de dicho mercado). Había una fábrica de hielo regentada por don Rafael Moreno y don José Toajas, donde trabajaban sus hijos, Pedro y “el Nono”. Una cantina que llevó Juan Castro y el “Tronchito”, que, por



CONCEJALÍA DE SALUD Y CONSUMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN

cierto, hacía buena venta: comenzaba con los desayunos y chiringos y a mediodía con las cervezas y vinos acompañados con la correspondiente tapita. Los mejores clientes que tenía eran los hortelanos de Lebrija que, como estaban acostumbrados a sembrar, “entre col y col, una lechuga”, ese dicho se lo aplicaban a la bebida y entre cliente y cliente, chiringuito que te crío. Era tanto lo que bebían que, cuando se marchaban para Lebrija, iban con una buena “pea”.



Pepe Arriaza con su primo el Pato.
Puesto de churros en la puerta de la antigua Plaza de Abastos.

No sé si era porque por entonces no existía en Las Cabezas grandes superficies o por los motivos que fuese, siempre que uno iba a ese mercado se lo encontraba lleno. Tenía tanto ambiente comercial que los puestos que había en su interior eran insuficientes, por los que muchos lo montaban en la calle, uno de ellos era la churrería de Lucas “el Dulcero”, por allí pasaron personas de todas las profesiones como hojalateros, cantareros, afiladores, etc.

A título personal, hago una petición a la nueva corporación municipal para que potencien el lugar señalado. para cuando uno vaya a comprar encuentre lo que va buscando.

EL RUISEÑOR DE LEBRIJA

Por: Susana García

UN POCO DE HISTORIA...

NOMBRE: José García Barrado

LUGAR DE NACIMIENTO: Lebrija (29-05-1960)

“Un minimillón para el mejor”, 1969. Ya desde pequeño cantaba con mi padre, conocido como “El niño Osuna”, a la edad de 8-9 años. Tras cantar en “Un minimillón para el mejor”, donde Pepe Toro me impuso el nombre de Ruiseñor de Lebrija, saliendo en el periódico de toda Andalucía, comencé a actuar en ferias y eventos.

A la edad de 18 años me fui a Madrid y participé en un pueblo (Cabanilla de la Sierra) obteniendo el primer premio, estando como artista invitado El Fary y Juan de la Vara y el payo Juan Manuel y siendo acompañado por Manolo Jaén y Paco de Antequera.

Con 19 años, me mudé a Sacramento y participé en el concurso “En cine de verano” obteniendo el primer premio. Allí conocí los aficionados al flamenco y se decide montar una Peña flamenca “Fernando el Herrero” donde cantaba todas las semanas, unas veces, aquí en Las Cabezas y otras, en otras peñas de diversas localidades, participando en beneficencia, para aquellos que lo necesitaban, y homenajes.

Más tarde, decidí salir de la peña (me di cuenta de que no pertenecía a ella) y me dediqué a los concursos de toda Andalucía, obteniendo premios en Castiblanco de los Arroyos y algunos más.

Además, he cantado en peña taurina “Pepín Liria”, en Vélez Rubio y en numerosas ferias como La Campana, Lebrija, El Tróbal, Marismillas, Vetaherrado, Los Palacios, entre otros muchos pueblos, compartiendo carteles con muchos artistas de renombre.

Por otro lado, he tenido la suerte de ser acompañado por muchos guitarristas que han compartido conmigo momentos inolvidables como José Luis Postigo, Niño Fraile, Benito de Lebrija, Juan De Clemente, el Sobri, Carrasco, Obispa, Pepe Moreno y mucho más.

ENTREVISTA

¿Cuál fue el mejor momento de tu carrera?

Han sido mis participaciones en la Semana Cultural de Sacramento.

¿Quién ha sido tu referente en la música?

Rafael Farina, Juan de la Vara y El Fari.



Un minimillón para el mejor, 1969

¿Cuándo fue tu retirada de los escenarios?

Fue sobre 2020, con la pandemia. No obstante, el 24 de mayo, el Ayuntamiento de Marismillas me llama para un certamen y acepto.

¿Qué momentos hubieras deseado vivir en tu carrera?

Me hubiera gustado ser un artista grande y que mi padre lo hubiera conocido.



Mirador de Lebrija

José García Barrado, mi padre, “El ruiseñor de Lebrija” gran aficionado al flamenco, el sueño de toda su vida. Un cataor del pueblo y para el pueblo que entiende el cante y lo expresa como él solo sabe hacerlo. Hay que oírlo, escuchar sus cantes y entenderlos. Os va a gustar, os lo aseguro.

Su Hija

CANCIONES CON HISTORIA. Enola Gay - O.M.D.

Por: Ángel Oliva Rocha

La banda británica Maniobras Orquestales en la oscuridad y el avión Enola Gay son los protagonistas de esta historia. Terminó la guerra, quedó la desolación.

Albert Einstein y Leo Szilárd le escribieron al presidente Roosevelt, advirtiéndole que los alemanes estaban acumulando uranio de las minas de Checoslovaquia, para crear un arma superior con la que ganar la guerra y dominar el mundo. Le proponían adelantar los acontecimientos y tomar la iniciativa para llegar antes a la meta. En el Proyecto Manhattan de Los Álamos, reunieron al mejor equipo de científicos de la época y trabajando a gran ritmo consiguieron tener preparada la bomba antes que el enemigo. ¿Qué habría ocurrido si los nazis llegaban antes?, ¿Hubieran sometido al resto del mundo? Nunca lo sabremos.

¿Era necesario arrojar la bomba para terminar con aquella larga y trágica guerra? Los oficiales japoneses no se rendían, muchos estrellaron sus aviones contra el enemigo sin buscar la salida, la derrota estaba cerca, no querían seguir viviendo, se hicieron el harakiri. Ellos pensaban que morían con honor, que era un suicidio ritual, como había ocurrido en otras ocasiones a lo largo de la historia. Los venerados guerreros luchaban hasta el final, por el imperio y por el soberano emperador.

Muchos eran partidarios de probar la nueva máquina de matar, la recién creada bomba atómica. No pensaban en el día después, en la devastación, en el gran número de víctimas civiles. No se sabía el alcance de los daños, no había experiencia, pero así es la humanidad, le doy al botón y ya veremos lo que pasa.

Otros eran más razonables, más pacíficos y querían negociar. No querían más muertes, ya había habido bastantes bajas en los dos bandos. No fueron escuchadas sus propuestas, no hubo acuerdo y la bomba cayó.

Dicen que al coronel Paul Tibbets no le tembló la mano, que nunca lamentó haber cumplido la orden de sus superiores. Y vivió bastantes años, tuvo tiempo para arrepentirse y pedir perdón. Decía: "Cuando tienes un trabajo que hacer, simplemente lo haces". Nació el 23 de febrero de 1915 en Illinois y murió el 1 de noviembre de 2007 en Ohio. Estuvo en el ejército desde 1937 hasta 1966. Su padre quería que estudiara Medicina y ayudado por su madre dejó la carrera e ingresó en el ejército. El capitán Robert Lewis estaba designado para pilotar el avión y arrojar el artefacto nuclear. Al final, su jefe de equipo que estaba más informado de la misión asumió el mando y el capitán fue de copiloto con el coronel. Éste bautizó el avión con el nombre de su madre, "Enola Gay" y alojó en su



vientre a su pequeño hijo, a "Little Boy". Emprendieron el vuelo en el bombardero Boeing B-29 de las fuerzas aéreas de los EE.UU., para ejecutar el "Proyecto Manhattan".

Era una bomba de uranio - 235, de 4.400 kilos de peso, 3 metros de longitud, 75 centímetros de diámetro, con una potencia explosiva de 16 kilotones, equivalente a 16.000 toneladas de TNT, que explotó a unos 600 metros antes de llegar a tierra. Causó la muerte de 66.000 personas e hirió a 69.000, más las enfermedades que generaron las radiaciones en los siguientes años. El capitán Robert Lewis cuando vio desde el avión el hongo que formó la explosión comentó: ¡Dios mío! ¿Qué hemos hecho? Él desconocía parte del proyecto.

Eran las 8,15 horas de un trágico día para la humanidad, muy señalado en los libros de historia, el 6 de agosto de 1945. Hiroshima quedó destruida. Poco después, el día 9 le tocó el turno a Nagasaki, con la bomba de plutonio "Fat Man" (Hombre gordo) de parecidas características e idéntica capacidad de destrucción. Los japoneses se rindieron el día 14 y se firmó las condiciones el 2 de septiembre. Los americanos se habían vengado del ataque japonés a Pearl Harbour y de todas las batallas del Pacífico. Por fin había terminado la II guerra mundial.

Albert Einstein y otros científicos advirtieron del peligro de estos armamentos y se arrepintieron de haber trabajado en ello. El físico polaco Joseph Rotblat dedicó el resto de su vida a tratar de que no se utilizaran las armas nucleares y por su constancia y esfuerzo recibió el Premio Nobel de la Paz en 1995.

El grupo británico Orchestral Manoeuvres in the dark (OMD), conocidos en España como Maniobras Orquestales en la oscuridad, se originó en el año 1978, con el cantante y bajista Andy McCluskey y el teclista Paul Humphreys. Este dúo estaba acompañado por otros músicos y publicaron su primer disco en 1979. Al

año siguiente se hicieron famosos con su segundo trabajo, un álbum titulado "Organización", en el que estaba incluido el tema "Enola Gay", un sencillo que salió a la venta el 26 de septiembre de 1980, unos días antes del lanzamiento del LP.

Por aquellos días se presionaba por el gobierno de la primera ministra Margaret Thatcher, para estacionar misiles nucleares de EE.UU. en suelo europeo, por lo que los ánimos estaban alterados en Gran Bretaña. El productor no veía conveniente editar el disco, incluso amenazó con su dimisión, argumentando que la melodía era muy alegre y bonita para el tema que trataba.

Andy compuso la canción dándole un tratamiento antibelicista. Al principio habla de quedarte en casa, de no jugar a hacer daño. Relaciona el avión y la bomba con la madre que lleva a su pequeño en el vientre. De ese beso que costó tanto y que nunca olvidaremos, un beso que dejó huellas, un beso que borró muchos sueños. ¿Qué pensaría después la madre del coronel?, ¿Cuántos relojes quedaron parados en las 8,15 horas y no volvieron a funcionar?, ¿Habrían muchos voluntarios para pilotar un avión con esa carga? Había pocas respuestas a tantas preguntas.

La canción fue utilizada en 2012 en la ceremonia de inauguración de los juegos olímpicos de Londres.

Hay una versión del cantante barcelonés José Galisteo, perteneciente a su álbum debut "Remember" de 2007. Este solista fue finalista en 2006 de OT.

El grupo madrileño Los Petersellers hicieron una versión a su forma, en plan de humor, titulándola "Manolo es gay". Incluida en su 2º álbum de 1997 "Contra la amenaza del Dr. Thedio".

Andy McCluskey creó un himno antibelicista, una condena a las guerras, un alegato a favor de la paz. Un drama bélico lo vistió con un sonido mágico, una canción que le abrió las puertas del triunfo al grupo y que repiten en todos sus conciertos. Declaró en cierta ocasión: "Éramos un par de bichos raros a los que nos fascinaban los trenes y los aviones antiguos, lo que inevitablemente, me hizo escribir sobre el "Enola Gay", el avión que lanzó la bomba atómica sobre Hiroshima".

Así detalló esta historia, con estas frases:

*Tendrías que haberte quedado ayer en casa,
no puede describirse el sentimiento
y la forma en que mentiste.
Esos juegos a los que juegas
algún día terminarán en lágrimas.
Enola Gay,
no deberían acabar así.
Son las 8:15, es la hora que todos conocemos,
tenemos tu mensaje en la radio,
las condiciones son normales y vuelves a casa.
Enola Gay,
es el orgullo de madre por su niño pequeño,
de ese beso que da, nunca nos vamos a olvidar.
Enola Gay,
no tendría nunca que haber acabado así.
Enola Gay,
ha borrado todos nuestros sueños.*



"Ay" como saludo: una singularidad de Las Cabezas de San Juan.

Por: Juan Palazón

Podemos decir que en Las Cabezas no siempre el saludo es una forma de iniciar una conversación, aunque eso no quiere decir que no reflejen la hospitalidad y la calidez de sus habitantes.

La manera tradicional de decir «hola» en Las Cabezas es «Hola», pero también es común escuchar «¿Qué tal?» o «¿Cómo estás?». Este tipo de saludos refuerza los lazos entre los habitantes y los visitantes como forma de interactuar costumbres y modos de vida.

El saludo es un acto de cortesía que va más allá de una simple rutina mecánica y que adquiere una importancia especial en la vida de las personas.

Cada país, región, zona, ciudad o pueblo son distintos. Pocos pueblos en lo que se refiere a sus edificios, plazas y calles, son parecidos; esta diferencia se hace más notable en su trato social. En las costumbres y reglas de convivencia que suelen ser propias de cada lugar.

La singularidad de los pueblos se refleja no solo en nuestra forma de ser, sino también en la manera en que nos saludamos.

Mientras en otros lugares los saludos pueden ser con reverencias, a lo esquimal o japones, los rusos que se saludan con tres besos, o simplemente un apretón de manos, en otros pueblos optamos por algo más particular, inteligente, a veces con 'guasa', con doble significado.

Los hombres chapados a la antigua tienen por lema el "saludo no se niega a nadie". Partiendo de este principio, podemos establecer la siguiente regla: Sea quien fuese, en el pueblo, hay que saludar según costumbre. No se admite excepción; a los forasteros también se les saluda.

En Las Cabezas tenemos una forma singular de saludar que podríamos decir típica y original por lo menos que yo conozca no se da en otros pueblos.

"Ay" como saludo.

"Ay". Es una interjección que expresa sorpresa, dolor, pena, o cualquier otra emoción intensa. Son expresiones de un sentimiento vivo, una llamada energética o describen elementalmente una acción.

Para saludar, se utilizan palabras como "Hola", "Buenos días", "Buenas tardes", "Buenas noches", "¿Qué tal?", entre otras.

"Ay" se escribe sin hache y se usa para expresar sentimientos, a menudo de dolor o sorpresa, y va acompañada de signos de exclamación. Por ejemplo: "¡Ay, me duele!", "¡Ay, qué susto!".

Sin embargo, los habitantes de Las Cabezas la utilizamos para saludar. Evidentemente no utilizamos "Ay" para iniciar una conversación. Es un saludo de paso con un lenguaje oral y corporal con gesto con la mano y una sonrisa animada, para hacer que el saludo sea más cálido y personal porque no me puedo detener ya que voy de paso o con prisa.

Es un saludo de paso. Pasa uno por la ventana, puerta del amigo, por la será de enfrente; sin mirar a más, le saluda "Ay" levantando la mano y la voz desde la calle.

Es común que la gente no solo salude al conocido, sino también a quienes están a su alrededor. Esta práctica fortalece la comunidad y subraya la importancia de las relaciones personales.

No cabe duda que "Ay" como saludo pertenece ya a ese mundo maravilloso y extraño podríamos decir que pertenece a la cultura y costumbre popular de nuestro pueblo y refleja la rica diversidad cultural y la idiosincrasia del pueblo de Las Cabezas de San Juan.



ABÓNATE



633 09 91 8!

CAMPAÑA DE ABONADOS 25/26

CD CABESENSE

ABONATE

CATEGORIAS	SERVICIOS	PRECIO
GENERAL	SENIOR	75€
PREMIUM PAREJA	SENIOR, FILIAL Y CANTERA	120€
ORO	SENIOR, FILIAL Y CANTERA	100€
FILIAL	SÓLO FILIAL	35€
JUVENIL	12 A 19 AÑOS	35€
INFANTIL	HASTA 11 AÑOS	25€

¡SIEMPRE FUISTES ORGULLO DE TU AFICIÓN!
PARA NUEVOS ABONADOS CONTACTAR POR WHATSAPP
(633 09 91 89) O CON ALGÚN DIRECTIVO.

UN MAESTRO EN LA MEMORIA

Por: Cristóbal Rodríguez Fernández

RECORDANDO A DON JUAN MARÍN DE VARGAS

(Al cumplirse el XXV Aniversario del homenaje que Las Cabezas de San Juan pueblo, donde nació, le tributara, con motivo del centenario de su nacimiento, homenaje que tuvo lugar el 15 de enero de 2000)

Alguien dijo: "Que el primer deber de los pueblos cultos es honrar la memoria de sus hijos ilustres, como homenaje a sus talentos y como saludable ejemplo para la generación que nos suceda".

El próximo verano concretamente el sábado 1 de agosto de 2026, se cumple 90 años del asesinato en nuestro pueblo, durante la Guerra Civil del maestro D. Juan Marín de Vargas. En noviembre de 1999 una comisión de cabeceños acordamos homenajear al querido respetado y recordado maestro, solicitando al Excmo. Ayuntamiento de su pueblo Las Cabezas de San Juan que este homenaje se lleve a cabo con carácter institucional. Puestos a organizar el solicitado homenaje se unen a la comisión para su organización, la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, el Colegio Público Juan Marín, la AMPA General Riego, el C. O. Conobarria, M.C.M Medios de Comunicación Municipal y la familia Marín Maestre, colaborando asimismo, el área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla y el Centro Andaluz de Las Letras.

El extenso programa de acto es presentado públicamente el 7 de enero de 2000 en la Casa de la Cultura. Quedando inaugurada una Exposición de Fotografías y documentación de la época. Continuando el 11 de enero con una lectura poética a cargo del escritor y poeta gaditano Felipe Benítez Reyes y organizada por el Centro Andaluz de las Letras.

El día 14 de este mes de enero. el Colegio Público Maestro Juan Marín de Vargas celebra un acto de reconocimiento en el que se entregan los premios del Concurso de Redacción Escolar "Naturaleza y Paz", a la finalización tiene lugar en el patio de dicho colegio la siembra de un almendro.



Ese mismo día, por la tarde, en la Casa de la Cultura tiene lugar una charla coloquio titulada "Semblanza de D. Juan Marín de Vargas" a cargo de D. Fernando Guerrero Marín, familiar del maestro homenajeado y Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Así mismo el día 15 de Enero a las 12.00 horas con la asistencia de varios cientos de cabeceños vinculados de una forma u otra con los sentimientos y las ideas del maestro, entre ellos algunos alumnos de D. Juan, se celebra un acto muy emotivo donde se descubre una placa conmemorativa en la calle que lleva su nombre, a la puerta del que fuera su domicilio.

Hombre íntegro de cualidades humanas extraordinarias, católico practicante de arraigada fe cristiana, partidario de la libertad y de la tolerancia, de ideas socialdemócratas; su único delito fue el preocuparse por la situación social de su pueblo, lo que le hizo verse envuelto en la vorágine del momento agravado por la sinrazón de una Guerra Civil. La figura de Don Juan Marín de Vargas continua y debe de continuar siendo un referente para los cabeceños y cabeceñas que no debemos olvidar a quienes dieron su vida por la dignidad de todos, pues como escribió Francisco de Quevedo en una reflexión sobre la persistencia del amor incluso después de la muerte "Su amor constante, más allá de la muerte serán cenizas, más tendrá sentido".

Fuentes: Tríptico de la celebración del homenaje.
Libro de feria de Las Cabezas de San Juan año 1999.
Otros.



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA (CURSO 2025/2026)

FRANCISCO BENÍTEZ ACOSTA - DIRECTOR/COORDINADOR

Profesor de Música - Compositor - Pianista

Musicólogo especializado en Psicología Musical

por la Facultad de Psicología, UNED Madrid

Los beneficios de la educación musical son inmensos para cualquier persona, independientemente de la edad en la que se comience a estudiar. La música contribuye al incremento de habilidades sociales y proporciona una vía para la creatividad, crucial para el desarrollo integral. La educación musical catapulta el aprendizaje a nuevas cotas, y por ello siempre debe considerarse una parte fundamental del proceso educativo.

La música estimula el cerebro y mejora las habilidades lingüísticas, fomentando la capacidad de memoria. Los estudiantes memorizan al mismo tiempo letras de canciones, ritmos, tonos, dinámicas y otros elementos. De esta manera, pueden aplicar estas destrezas de memoria en sus estudios.

Hemos de mencionar también los beneficios sociales. La educación musical requiere trabajo en equipo y colaboración. Al tocar instrumentos juntos, el alumnado desarrolla técnicas de escucha y aprende rápidamente a valorar las opiniones e ideas de los demás y a combinarlas eficientemente, propiciando amistades y apoyo mutuo. Este vínculo aumenta la participación estudiantil en nuestra Escuela Municipal de Música.

La educación musical en nuestra Escuela también ofrece al alumnado la oportunidad de experimentar diferentes culturas, desarrollando una comprensión a través del conocimiento de otros estilos y géneros musicales; lo que lleva a una aceptación plena de los demás. Reconocer las diferencias fomenta un mayor respeto y es muy positivo.

El aprendizaje musical promueve una mejor coordinación al realizar varias tareas a la vez, favoreciendo el desarrollo cerebral. Los estudiantes de música deben leer música e interpretarla físicamente tocando su instrumento, activando así la psicomotricidad coordinada.

Asimismo, la educación musical contribuye a una mayor ética de trabajo y disciplina. Los estudiantes de música aprenden desde pequeños que la práctica continua, el trabajo riguroso, la determinación y una mentalidad positiva son las actitudes necesarias para el éxito. Gracias a esto, los estudiantes adquieren un mayor concepto de ética de



trabajo y aprenden a disciplinarse para alcanzar sus metas. La ética de trabajo y la disciplina son factores fundamentales en la educación musical, y es importante destacar que estas responsabilidades tendrán un impacto alentador en el estudiante al completar tareas o al incorporarse en el mundo laboral.

Dado que la educación musical es una vía para la creatividad, puede ser una fuente de alivio del estrés. Desafortunadamente, actualmente existen muchos factores estresantes. La educación musical brinda a los estudiantes la ilusión por el aprendizaje de un instrumento musical y el placer que procura su dominio para generar hermosas y reconfortantes melodías. Más allá de la jornada escolar la música proporciona una forma diferente de expresión del estudiante, facilitando la exploración a otras vías de estímulos sensoriales. De modo que, los estudiantes que participan en la educación musical, generalmente tienen un mayor compromiso y disfrute con sus obligaciones escolares y de cualquier otra índole.

La música trasciende las barreras del lenguaje. Es algo que une a las personas sin importar su origen o etnia. La música también trasciende las barreras académicas, pudiendo así todos los estudiantes tener éxito en otras materias, convirtiéndose literalmente en su mejor aliada. Debido a esto, la autoestima y la confianza se ven enormemente reforzadas. El sentido de logro por el trabajo bien hecho se ve fuertemente canalizado fruto del aprendizaje musical.

También nosotros, los educadores, nunca dejamos de aprender a través de la evolución de nuestro fantástico alumnado; consecuencia esta que redundará en una rica reciprocidad intelectual y emocional.

Os esperamos a partir de septiembre en el nuevo curso académico 2025/2026 de la Escuela Municipal de Música de Las Cabezas de San Juan.

Más información a partir de septiembre en la Casa de la Música - Centro Cívico El Huerto (658164106) y/o en la Delegación de Cultura - Casa Museo Valcárcel (645870241)

LA GUARDIA CIVIL EN LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Por: Juan Antonio Vélez Gómez

Son tantos años los que nos hemos llevado sin cuartel en Las Cabezas que muchas personas de pocos años creerán que nunca lo ha habido. Para esas personas que por su edad no lo han conocido y para personas mayores que lo han conocido, escribo el siguiente relato.

Ante todo, voy a escribir algo de la historia de la Guardia Civil: fue fundada por el duque de Ahumada en 1844. Se dedicó a la seguridad en el campo y al orden público en general. En el siglo XIX y principios del XX se distinguió por su lucha contra el bandolerismo, sobre todo, en Andalucía. Prestó su apoyo en los distintos conflictos civiles que vivió el país.

Después de esta introducción, voy a contar algo de lo que fue la Guardia Civil en nuestro pueblo, antiguamente y siempre desde mi opinión y tal como yo la he vivido, puede que otras personas lo hayan vivido de otra forma y opinen lo contrario, cosa que respeto.



Foto borrosa de la fachada del antiguo cuartel de la Guardia Civil

Los guardias civiles que prestaron sus servicios en ese antiguo cuartel, según mi forma de entender, lo hubo buenos, regulares y algunos malos —vamos, un calco de la vida—. Creo que más de lo primero que de lo último. Aunque como se suele decir una manzana podrida pudre a las demás o mejor dicho que somos muy de resaltar lo negativo de las gentes habiendo también personas muy positivas. Sí es verdad que en los referidos años ha habido algunos guardias civiles que antes de preguntarte por algo ya te habían dado dos tortas o te había metido en la cárcel. En esto se destacaba el cabo primero don Juan, apodado «Manos Grandes».

Los demás no eran pegones y había algunos que hasta les daban vergüenza ponerte una multa. Otra cosa que me queda en la duda es si los guardias civiles en la posguerra que se pasaban de la raya era una cosa innata en ellos o porque se lo exigía el régimen.

El referido cuartel estaba ubicado en la calle Real frente a la Iglesia, en él vivían casi todos los guardias y sus familias, solo un par de ellos vivían fuera del cuartel.

Aunque hace muchos años que no hay cuartel de la Guardia Civil en Las Cabezas, aún me acuerdo de muchos de los guardias civiles que por aquí pasaron como Fernández, Gómez, Aláez, Domingo Aido, Ordóñez, Hurtado, Infantes, etc.



Foto del día del Corpus con la Guardia Civil escoltando la Custodia.

El cuartel de la Guardia Civil de Las Cabezas prestaba servicio al pueblo y a su término municipal, quizás más en el campo que en el pueblo, por ese motivo se le conocía por la Guardia Civil Rural. Me acuerdo de que por esos años hacían el servicio en el campo montados en caballo, unos años después lo hacían en bicicletas. También iban de escolta en todas las procesiones de Semana Santa, en el Corpus, etc.

Los guardias civiles de esa época, aunque casi todos vivían en cuartel, también convivían con las gentes del pueblo. Esa convivencia se agrandaba el día de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil. Ese día «abrían las puertas» del cuartel para festejar su patrona.

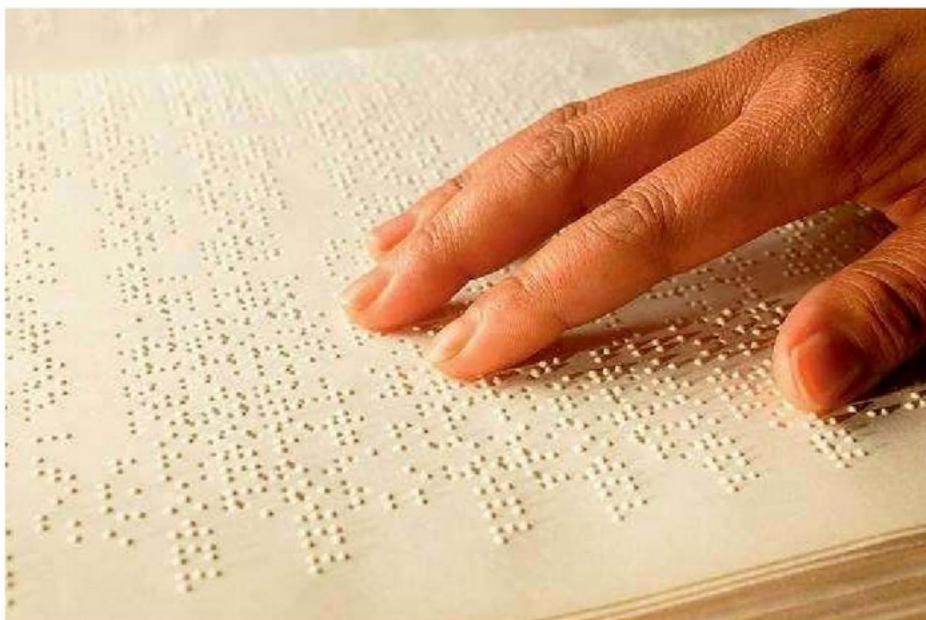


Foto de un grupo de personas en el patio del cuartel festejando el día de la patrona de la Guardia Civil.

Por un motivo o por otro, el antiguo cuartel dejó de existir y nos hemos llevado en Las Cabezas sin ningún cuartel muchos años. Parece ser que el nuevo cuartel prestará sus servicios en breve tiempo. Esperemos que así sea.

EL SISTEMA "BRAILLE" CUMPLE 200 AÑOS

Por: Pedro Fernández Bornes



La ONU proclamó en 2019, Día Mundial del Braille, el 4 de enero, nacimiento de Louis Braille (1809-1852), creador de este sistema de lectoescritura que hoy utilizan millones de personas ciegas en todo el mundo. Se cumplen en este año 2025 el 200 aniversario de la invención del sistema Braille, un sistema táctil de lectoescritura, comparado con el de la invención de la imprenta para el resto de la humanidad. En el mundo hay 36 millones de personas ciegas. En España, más de 218.000 personas tienen capacidad visual como primera discapacidad, según datos del Inmerso referidos a 2022.

Se basa este sistema en seis puntos que, con 64 combinaciones, se usan para componer letras y números, escribir en cualquier idioma, leer partituras o anotar partidas de ajedrez. Desde su invención, el sistema Braille marca una gran diferencia para el día a día de las personas ciegas, sabiendo adaptarse y permitir que las personas ciegas puedan acceder a la lectura y la escritura en igualdad de condiciones, suponiendo un antes y un después, derribando un montón de barreras, siendo capaz en solo dos siglos de evolucionar desde el punzón para marcar los puntos a la más moderna tecnología.

La historia de la escritura para personas ciegas tuvo sus primeros acercamientos con los franceses Valentín Haüy y su impresión de letras normales en

relieve, o Charles Barbier, militar autor de un código de puntos para envío de mensajes cifrados en el ejército, que sería la inspiración para que, en 1825, un muy joven Louis Braille propusiera el actual sistema.

En la actualidad, el Braille está presente en cualquier aspecto de la vida diaria de una persona ciega: desde el braille en los medicamentos y algunos alimentos, en sus desplazamientos diarios, en su forma de acceder al mundo laboral, al ocio y a la cultura. En 200 años, el braille, lejos de convertirse en un enemigo de las nuevas tecnologías, se han convertido en grandes aliadas gracias a las diferentes oportunidades que ofrecen para enriquecer y adaptar este sistema de lectoescritura a las diferentes necesidades de los usuarios.

El conocimiento y el uso del braille es ya habitual en colegios y universidades, estando presente en envases de productos alimenticios y de medicamentos, botoneras de ascensor, cartas de restaurantes, etc., lo que supone una gran mejora en la vida cotidiana de las personas ciegas o con baja visión.

Con la invención del sistema se derribaron un montón de barreras; antes las personas con dificultad visual estaban aislados de la sociedad y ahora totalmente integradas y esto ha sido posible gracias al Braille.

EL CABALLO, UN SER AL QUE ADMIRO

Por: Diego Cascante Alba

El caballo es un animal precioso y admirable, inspira felicidad, libertad, fuerza y honestidad, dándote las mejores lecciones de vida. Te enseña a tener disciplina y determinación para saber avanzar, saber cuándo frenar y cuándo es momento de retroceder, a tener la seguridad necesaria para decidir para que lado ir y, cuando caes, tener la oportunidad de volver a levantarte e intentarlo otra vez. Su cuerpo musculoso, su paso elegante y su noble presencia hacen que sea un animal verdaderamente único.

Existen unos principios o pilares para la equitación clásica que todo buen aficionado conoce o debería conocer y que son inalterables: relajación, ritmo regular, contacto, rectitud, equilibrio, flexibilidad, impulsión, reunión y entrenamiento. Principios estos inalterables porque están basados en una ley física.

Si el caballo no va relajado es que va excitado, si no va regular en sus aires hay irregularidad, si no hay contacto, va detrás de la mano, si no hay rectitud va atravesado, si no lleva el equilibrio necesario en sus movimientos es que va desequilibrado, si no hay flexibilidad hay rigidez, si no hay impulsión le falta el deseo de ir hacia adelante, si no hay reunión no hay un alto nivel de ejecución. Todos estos pasos nos enseñan equitación. La constancia, la ilusión, el amor y el respeto hacia el caballo y el maestro son factores que garantizan el éxito en el aprendizaje.

Físicamente, el caballo es un animal alto, fuerte y muy resistente, capaz de soportar largas jornadas de trabajo. La hembra del caballo es la yegua y a las crías se les denomina potro o potranca según sea macho o hembra.



Diego y María Dolores Cascante Alba

El desarrollo de un potro, desde su nacimiento hasta alcanzar la edad adulta, es un proceso complejo que abarca varios años. Un potro al nacer tiene ya el 60% de la altura a la cruz con respecto a la que alcanzará cuando sea adulto, así como el 47% de la longitud del tronco. A los seis meses de vida, hora del destete de su madre, habrá alcanzado el 82% de la alzada que le corresponderá cuando sea adulto y el 78% de su longitud. Al año de vida alcanza el 89% de su alzado y longitud. El cuello en el potro de un año tendrá el 81% del desarrollo que corresponde al caballo adulto. Con 18 meses habrá alcanzado el 95% de alzado y longitud, el volumen del tronco tendrá entonces el 96% de su desarrollo final.

El crecimiento y desarrollo físico se completa en gran medida a los dos años, solamente le faltará incrementarse un 3% para alcanzar las medidas que corresponden a un animal adulto. Aunque el desarrollo óseo y muscular continúa, además de la evolución física, pudiendo alcanzar alturas considerables dependiendo de la raza, experimentando así mismo un desarrollo mental y social. Antiguamente se creía que el potro seguía creciendo hasta los siete años; falsa creencia, pues era debido a la alimentación.

Cuando hay una relación fraternal entre el caballo y su dueño, se le atiende, se le respeta y se le escucha como se merece, te inspira valores indispensables para el progreso humano. Es un animal comprensivo y dulce, un animal maravilloso que te expresa con el movimiento de sus orejas y sus ojos toda su atención.

“El noble corazón de un caballo enseña el verdadero significado de la amistad”



Florencio con Diego Cascante

MIS RECUERDOS, FERIA EN LOS 60

Por: Antonio García Álvarez

En los años 60 en la Feria de Las Cabezas de San Juan, Boza "el del Cine", contrató a tres o cuatro cantaores. A Bambino, Curro de Utrera, el "Choza" y Emilio "el Moro". Bambino le dijo a un hombre, que venía a vender a la plaza, que preguntara por Antonio "el Pacano" o por la familia de los Vitorinos y que le dijera que iban a actuar en la Feria de Las Cabezas, para verse, echar el buen rato y tomarse unas copillas juntos. Se las tomaron en el bar de Gumersindo, en la taberna de "La Lata". Antes de irse para la actuación que tenían en el cine de Boza, Bambino le firmó un barril de los de vino para su taberna.

Una vez que Gumersindo reformó la taberna se perdió el barril.

En los años 58 o 59, más o menos, en la Feria de Las Cabezas de San Juan fue tomada esta foto.



FUERZA. Bambino, en uno de sus característicos gestos de alegría.



Frente a la taberna de los "Iguales", en la C/ Ancha, se montaba la Caseta Municipal todos los años.

Juan García Santos, junto a su sobrino apodado "El Gallo".

Juan García era hijo de José García Morales y Frasquita Santos Oribe. Tuvieron 9 hijos; el mayor, Luis; la segunda, Dolores; la tercera, Ana; el cuarto, Fernando; la quinta, Antonia; el sexto, José; el séptimo, Juan; la octava, Venida y el noveno, Manuel. Juan estaba casado con Antonia Badesillo, una muy buena persona, tuvieron una hija llamada Paca. Mi prima Paca cuando vamos a los viajes de los pensionistas, o a la feria o a donde vaya, bailando deja a la gente pasmada.

Mi tío Juan echaba temporadillas en los cortijos, con su mujer y su hija, tanto en el algodón, escardando, cogiendo aceitunas, remolachas o lo que saliera, pero a él mayormente lo que le gustaba, ya que era barbero, era ir pelando a la gente en sus casas o en los cortijos, por todos lados. También le gustaba tocar la guitarra. También había otro barbero llamado Manuel "El Comecigarra", eran mirlos blancos, verlos frescos.

Me acuerdo de la mujer de mi tío Juan, Antonia, porque mira que mi tío ganaba poco dinero, pues todo era para el vino.

El día que yo me fui a hacer el servicio militar, pasé por casa de mi tío para despedirme y mi tía se sacó un pañuelo del delante, que tenía guardado 7 duros, y se quedó sin nada para dármelos a mí. Y a los tres meses del servicio militar, me comunicaron que había fallecido.

A mi tío Juan le gustaba tocar la guitarra, también le gustaba cantar una coplilla, se iba al Bar "La Lata" a la taberna de Gumersindo, que estaba frente a la Plaza de Abastos y le decía: ¡Gumersindo, echa un pesetero de vino que te voy a cantar la coplilla del gato que sube a la parra! Y la coplilla dice así:

*"Un gato sube a la parra
la parra llena de vino
venga vino para el hombre
venga para el hombre vino
surito, surito
como mene a la mona el rabito"*

La taberna era su segunda casa y allí mismo tenía fotos con el mismo Gumersindo, el camarero Antonio Bonilla, su cuñado Perico "el Manco", con el padre del "Birlochi" y con Manuel el padre "del bizco".



Año 2000. Grupo de Mujeres, algunas de la Asociación de Viudas "Santa Ángela de la Cruz". Algunas de ellas vieron la Actuación de Bambino.

CABRILLAS EN SALSA DE TOMATE PICANTE ¡ A mi manera !

Por: Antonio Otero Bereginal

Nosotros hoy vamos a hacer unas cabrillas en salsa de tomate picante, una receta muy típica de la cocina andaluza, especialmente de los tapeos sevillano que compiten con los tradicionales caracoles en vaso y que es perfecta para tener también un buen pan a mano y mojar salsa a voluntad.

Pasos de la receta

Ingredientes:

2 kilos de cabrillas silvestres

800 gramos de tomates frito natural o Martinete (es el que más se parece al natural por su textura y sabor)

Aceite de oliva

1 cebolla

1 cabeza de ajos

1 pimiento

Sal

Especias de caracoles molida

Cayena

Pimienta

Preparación:

Se tendrán tres o cuatro días las cabrillas en ayuna para que limpien bien, se lavan y se les pone un poco de sal para que vayan expulsando la baba, se seguirá lavando varias veces hasta que el agua quede totalmente limpia. Hecho esto se pasa a la olla o recipiente donde las vayamos a cocinar, se cubren de agua de dos o tres dedos por encima y se pone a fuego muy bajo (yo la pongo en el dos) y se deja una hora aproximadamente; cuando se vea que están ahogadas se les pone a fuego fuerte para espumarlas, una vez realizada esta operación si se quiere se le puede volver a cambiar el agua, si es que



se le ve muy oscura y ya ponemos la cebolla, el ajo, el pimiento y la taleguilla con las especias y la sal. El pique ya lo dejo a vuestra elección, cuanto más pimienta y cayena se le ponga, más picantito estará.

Las tendremos cociendo a fuego medio hasta que la cebolla y el ajo estén tiernos, entonces estarán listas. A continuación, donde vayamos a hacer el tomate con un poco de aceite de oliva, se calienta y se pone el pimiento, la cebolla y tres o cuatro dientes de ajo, todo muy picadito, cuando esté pochado se pone el tomate, se le deja hervir y se le echan las cabrillas, con un poco de caldo de haberlas cocido, más o menos, clarito o espeso, a gusto del consumidor.



PROGRAMACIÓN DE FERIA 2025



Miércoles 10 de septiembre

- 22:00 horas: Inauguración de la Feria 2025
Actuación de la Asociación Cabeceña
de Baile de Diego Guijo
22:30 horas: Cena de nuestros mayores
23:30 horas: Actuación María José Soriano

Jueves 11 de Septiembre

- 12:00-20:00 horas: Paseo a caballo por el Recinto Ferial
18:30 horas: Academia de Baile Sandra Vílchez
19:30 horas: Trío Musical Nueva Luna
23:30 horas: Actuación Luis Valladares

Viernes 12 de Septiembre

- 12:00-20:00 horas: Paseo a caballo por el Recinto Ferial
18:30 horas: Actuación de la Asociación Cabeceña
de Baile Flamenco de Diego Guijo
19:30 horas: Trío Musical Nueva Luna
23:00 horas: Salón Vudú
00:30 horas: Actuación Roland y Los Yeyé
02:00 horas: Los Insensatos

Sábado 13 de Septiembre

- 12:00-20:00 horas: Paseo a caballo por el Recinto Ferial
17:00 horas: Concurso Vecinal
19:00 horas: Entrega de premios Concurso vecinal
19:30 horas: Trío Musical Nueva Luna
23:30 horas: Actuación Mujeres Por Sevillanas
(Las Carlotas, María de la Colina y Las Soles)

Domingo 14 de Septiembre

- 12:00-20:00 horas: Paseo a caballo por el Recinto Ferial
17:00 horas: Animación Infantil
18:30 horas: Entrega de trofeos y premios del concurso de paseo a caballo
20:00 horas: Trío musical Nueva Luna
00:00 horas: Gran Espectáculo Piro-musical junto a la portada del recinto ferial
00:20 horas: Actuación Nieves Ganfornina



FOTOS PARA EL RECUERDO



Domingo Rodríguez, Antonio Sanz, Salvador García, Andrés Espejo, Don Isidoro Gálvez, Francisco Gómez, Curro Martínez y Juan González Palazón entre otros no identificados.



Juan Rosado, Cristóbal Rodríguez, José Otero Gasparo, Manuel Martínez Román y otro.



Miguel Caballero, Juana Tejea, Inmaculada y Miguel Caballero Tejea.



Año 1964. Fotografía en la casa del fotógrafo "Marruco". Aparecen en la imagen: Antonia González, Carmen Borrego e Isabel "la de Juan Martínez"



Pedro Castro Soriano y Ángeles Romero Gulsado.



Antonio Jiménez Garrido, Manuel Romero El Divino, Antonio Rosado y Juan Coto.



Miguel Ferrera, Domingo el Goro, José Gutiérrez Monje y Francisco Sánchez "El Pollito".



Juan Puerto González, Manuel Martínez Morato El Malabola y José Luis Barrera.



Ana María y Manuela Guisado, Pepa Castro, Rafaela Fernández y Puri Alonso, las niñas de Comunión Ana Mari Guisado Gómez y Rafi Alonso Fernández.



Pepa Lemus, Ana Cañas y Ángel Sierra.



Francisco García, Currito



Dolores Castro con Lola Gutiérrez Castro.



Año 1958. Calle Real. Corpus Christi. Aparecen en la imagen: Antonia González, Trinita Beato, Juani "la Polilla", Encarnita "la de Saturnino".



Año 1950. Ntro. Padre Jesús Nazareno en la puerta de la Iglesia de San Roque. Aparecen en la imagen: Antonia González hija y Juan González Gómez padre.



Pedro Fernández, Francisco y José Caballero, Antonio Barrena, Francisco Espejo, Pedro Pérez, Antonio Bereginal, Maximiliano Lemus, José Padilla y José López.



Ángeles Romero Guisado, Isabel Sierra Romero, Paola Román Castro e Isabel María Román Barroso, Feria 1996.



Paco de la Calle, Adolfo Palacios, Luis Vela, Francisco Vela Curro el de Marco, Jesús Vélez, Juanibel Muñoz, Eulalia Palacios, Isabel Ramirez, Francisco Muñoz Vela, Antonio Alpresa, Manuel García.



Antonio Mairena, M. Acá, Pedro de Miguel, Pepa Montes, Manuel Romero y Juan El Chlva entre otros no identificados.



Antonio Alpresa Y María Dolores Maestre. Romería En El Taraje.



Juan Jesús Marín, y Fernando Castro, detrás Antonio Domínguez.



Manuel Rodríguez Moreno. Chosantre De San Juan Bautista y Juan Castro.



Manolito Naranjo, Sebastian Paez y Florencio Cascante.



Fachada del Taller de Bicicletas y Motos de Juanico.



Rita Álvarez Beato, Josefa Beato Álvarez y José Parada Romero.



Años 40. Haciendo el Cine de Patricio. Aparece en la foto: Juan González entre otros.



Imagen cedida por Francisco Brito Infantes
"Pancho el de las ambulancias". Ambulancia del año 1976
en la puerta Caja de Ahorros antigua.



Paco Martín Casas y
Manuel Caballero
Domínguez.



Año 1969. Romería del Taraje. Aparecen en la imagen: Teresa Espejo, Federico Castro, María Castro, Antonio Puerto, Antonia González, María Luisa Lemus, Jesús Espejo, Marisol Puerto Carmen González, Juan González, Consuelo Castro y Pedro Castro.



Año 1957. Comunión de Antonia
González.
En el patio del Convento. Aparecen en la
imagen: Antonia González, Juan González
y Juana Rodríguez entre otros.



Año 1956. Antonio Puerto
haciendo el servicio militar
en Ceuta.



Año 1979. Feria en la Calle Ancha. Caseta "Los Veinte". Socios de la Caseta.



Francisco Guijo, Joaquín Gómez, Jerónimo Roldán, Antonio Gómez, Manuel Martínez, Diego Martín y otros sin identificar.



Año 1979 Alfonso Espada, Pepe López, Manuel Morón, Maricarmen y Mercedes Puerto.



Paco García Muñoz.



Paqui Benítez, Pepita Jiménez y Dulce Rubio, Esposa de Pepe el de Arocha.



Pilar y Catí Cordero Gómez.
Año 1974.



Bautizo de Paqui Benítez Fernández. Década de los 50.
En la foto: D. Julio el Cura, Francisco Benítez el del Retiro, Los abuelos Francisco y María y José Vargas Ortiz. Detrás semi ocultos los niños y María y Luciano.



Isabel Rodríguez Ortiz y Soledad Espada.
Año 1959.



De Pie: Antonio El Mico, José El de Los Conejos, Diego Morón, El Lolo, Manolo El Sultano, Fermín El de Cotemsa, Pepe Palomo, agachados: Manuel Pérez, Juan Bonilla, Juan El Paisa, Revidiego e Ignaci.



Año 1958 aproximadamente. Feria en la Calle Ancha. Aparecen en la imagen: grupo de flamencos, José "el Vitorino" y Juan el Chiva entre otros.



Año 2015.
Antonio García Álvarez con sus 4 nietos: "Libi", "La Pastori", "Cristian" y "La Naranjita" en la Calle Betis.



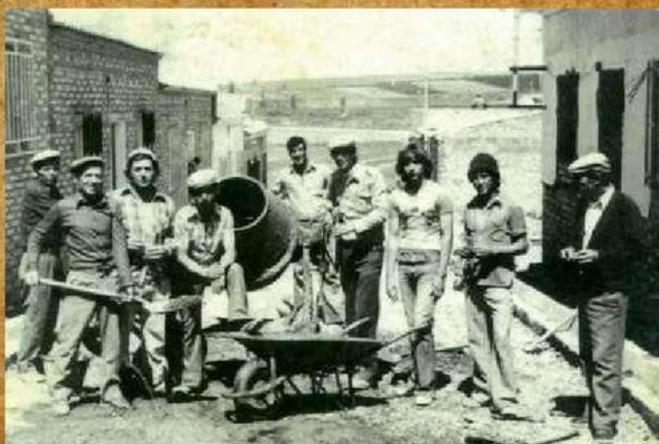
Año 2023. Acto de Presentación del Cartel y Libro de Feria. Aparecen en la imagen: Antonio González Álvarez y Soledad Bernal Ibáñez.



Imagen cedida por Mercedes Domínguez
Vecinas de la Calle San Fernando. Aparecen en la imagen (de izda a dcha): Mercedes, Mercedes Domínguez, Consuelo, Mari y Mariquita Parodi.



Año 1965.
En el Bar de Antonio "el de los iguales". Aparecen en la imagen: Juan García Santos y José García



Un grupo de trabajadores del PER en la calle San Antonio.

Feria 2024



Lidia Beato y
Lola Ramírez
en los cacharritos.



Las chicas de Tineo; Isolina Pérez López,
Mar Álvarez Méndez y Alvina Álvarez
Menéndez, cabeceñas de adopción.

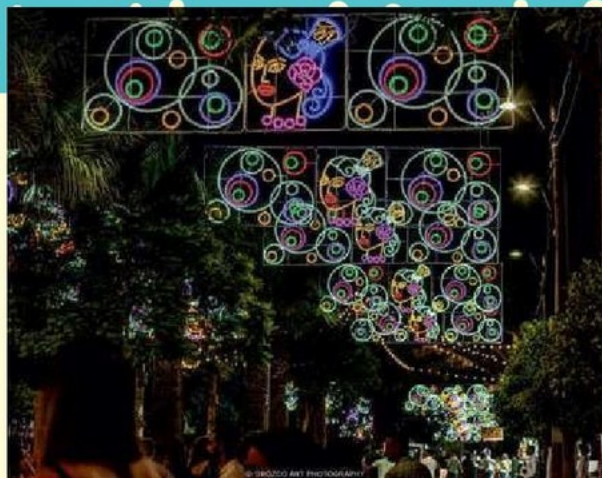




Antonio González Aguilar con familia y amigos.



Beatriz Ortiz Castro con sus niños Jaime y Bea.



Familia Lucena en el cumpleaños de Felipe Valderrama Piñero, Caseta el Pozo.



Antonio Santo y Nieves Fernández.





Un Año en Imágenes



**Festival de la Yebabuena
2024**



ESPECTÁCULO LA CENICIENTA SANDRA VÍLCHEZ YERBABUENA 2024



CAMPEONATO DE FUTBOL SALA



SUMMER LEAGUE BALONCESTO



FINAL EUROCOPIA PANTALLA

PROCESIÓN VIRGEN DEL CARMEN



PROCESIÓN SAN FRANCISCO





LAS CABEZAS A COMPÁS



CINEMA ESPAÑA



VIAJE HERMANAMIENTO TINEO



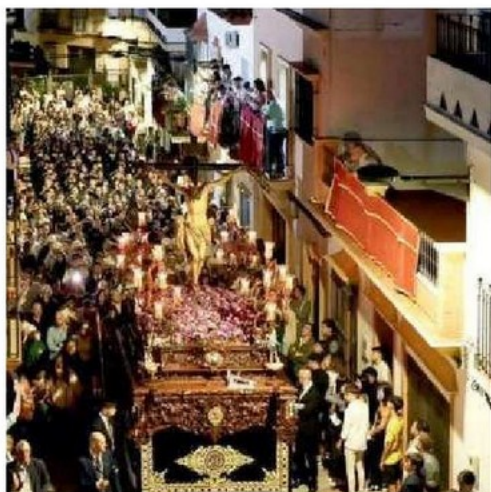
**NUEVA
RESIDENCIA**



MARCHA ROSA



**SALIDA
EXTRAORDINARIA
CRISTO VERA CRUZ**





ALMUERZO HOGAR



COMISIÓN FEMP EN LAS CABEZAS



DESPEDIDA DIEGO GUIJO



PRESENTACIÓN MARCA LAS CABEZAS



CONCIERTO SANTA CECILIA



EXPOSICIÓN CENTRO OCUPACIONAL SAN ROQUE

NAVIDAD





PREGONES





**CASA HERMANDAD
JESÚS NAZARENO**



**CÁTEDRA OLAVIDE
DE FLAMENCO**



CARNAVAL





FITUR 2025



SACRAMENTO 50 ANIVERSARIO



VETAHERRADO 50 ANIVERSARIO



**CONSTRUCCIÓN
NUEVO CUARTEL**



ruta de visitas rurales



MANIFESTACIÓN POR LA SALUD PÚBLICA





SEMANA SANTA





ROMERÍA SAN ISIDRO LABRADOR



ROMERÍA DEL ROCÍO





CRUCES DE MAYO



EXPOSICIÓN DE CROCHÉ





JORNADA DE LA SALUD



FERIA DEL LIBRO



1ª Promoción Ciclo Continuidad Aula Abierta de Mayores, 2023-2025



Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan



**I CICLO DE
CONTINUIDAD
AULA ABIERTA
DE MAYORES**



CAMPUS VERANO BALONCESTO



**II HOMENAJE
A LA MUJER
CABECEÑA**



VISITA MINISTRA SIRA REGO A LAS CABEZAS DE SAN JUAN



LOS JUEGOS DEL VERANO

